

SECRETARÍA: Los autos al despacho del señor Juez hoy cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2.021) para su conocimiento.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

RADICACIÓN: 15638-40-89-001-2018-00045-00 -SUCESION
Causante: LUIS EDUARDO SABA SIERRA

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

SÁCHICA –BOYACÁ-

Octubre siete (07) de dos mil veintiuno (2.021)

Se observa que la Apoderada de los Señores CARLOS ALBERTO SABA SIERRA y CLARA INES PRIETO POVEDA, propuso incidente de regulación de Honorarios, mediante escrito de fecha treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021), incidente que con posterioridad fue desistido mediante escrito del catorce (14) de septiembre del año en curso, por la citada profesional del derecho.

Así las cosas, el Juzgado acepta el Desistimiento aducido por la Abogada ANGELA LILIANA CUCAITA MONROY.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE
SÁCHICA
La providencia anterior fue notificada por
*Estado #33 de fecha: **octubre 08 de 2.021***

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
Secretario